MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Dr. Arnaldo Bendlin

Resolución CNQ N° 10/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 13 /2013 - "ADQUISICION DE INSECTICIDAS VARIOS", CONVOCADO POR EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – ID N° 257106.-

Asunción, 30 de MAYO de 2013

VISTO:

El llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2013, "ADQUISICION DE INSECTICIDAS VARIOS"**, convocado por el **CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – ID N° 257106**

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Centro Nacional del Quemado, ha analizado las ofertas presentadas.

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 29 de mayo, elevo a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003.

Que, se procede a realizar la adjudicación de este llamado teniendo en cuenta el Articulo 34 inciso "C" de la ley 2051/03 donde expresa cuanto sigue :... "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar Técnica y Económicamente, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del Organismo, se podrá hacer la contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación

Que, por todo lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a las firmas: **AGROABASTO E.I.R.L. y N & S IMPORT-EXPORT.**, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Dr. Bruno Balmelli Forno
Director
Centro Nacional del Quemado

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Dr. Arnaldo Bendlin

Resolución CNQ N° 10/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 13 /2013 - "ADQUISICION DE INSECTICIDAS VARIOS", CONVOCADO POR EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – ID N° 257106.-

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2013, "ADQUISICION DE INSECTICIDAS VARIOS"**, de conformidad a la ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios a las siguientes Empresas:

EMPRESA	ITEM ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
AGRO ABASTO - RUC: 80044062-5	1,2,3,4	3.330.640.-
N&S IMPORT - EXPORT - RUC: 1150879-5	5	508.800.-
	TOTAL ADJUDICADO	3.839.440

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Tres millones ochocientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta.----------

Artículo 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.---------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – REPUBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCION

DR. BRUNO BALMELLI FORNO., *Director*
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO